

RESOLUCIÓN No

400.41 15.0502

"Por el cual se modifica Presupuesto de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA"

La Directora General de CORPORINOQUIA, en uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el Acuerdo 038 de 1998, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 1100-02-02-14-07 del 25 de noviembre de 2014, el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia Fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del 2015.

Que mediante Resolución No 400.41-14-2033 del 31 de Diciembre de 2014, la Directora liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia, CORPORINOQUIA para la Vigencia Fiscal 2015.

Que según el artículo 39 del Acuerdo 038 de 1998, "Cuando se requiera contraeditar un rubro, se debe expedir certificación de disponibilidad presupuestal por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces y debe ser aprobada mediante Resolución por el Director General de la Corporación, siempre y cuando la operación se realice dentro del presupuesto de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión, o mediante Acuerdo del Consejo Directivo de la Entidad cuando el traslado se realice entre los mismos"

Que la Subdirección Administrativa y Financiera, mediante memorando No. 400.15.189 del 14 de abril de 2015, solicita efectuar unos traslados de apropiación en el Presupuesto de gastos de funcionamiento, por la suma de \$26.872.457.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, se hace necesario efectuar los ajustes al Presupuesto de la Presente vigencia Fiscal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.-Modifíquese el Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia "CORPORINOQUIA" así:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO DE GASTO	CONTRACREDITO	CREDITO
GASTOS DE PERSONAL	26,872,457.00	-
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	26,872,457.00	
Supernumerarios	8,362,457.00	
Aprendices	18,510,000.00	
GASTOS GENERALES		
Comunicacines y transporte	-	26,872,457.00
TOATAL DE FUNCIONAMIENTO	26,872,457.00	26,872,457.00



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
 Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corporinoquia.gov.co



14 ABR 2015

400.41 15.0502

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MAUREN CARLINA NAVARRO SANCHEZ

Subdirectora Administrativa y Financiera con funciones de Directora General

Proyectó: Luz Dary Leal Abril / Profesional Presupuesto
Revisó: Mauren Carlina Navarro Sanchez/ Subd. Admva. Financiera
V.Bo. Fabio Yesid Bernal Pérez/ Jefe Oficina Asesora Jurídica



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corporinoquia.gov.co

400.15- 1 8 9

Yopal, Abril 14 de 2015

PARA: LUZ DARY LEAL ABRIL
Profesional Área de Presupuesto

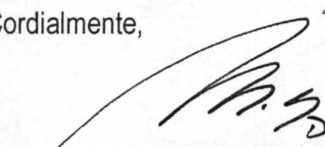
DE: MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Traslado Presupuestal.

De manera atenta, me permito solicitar los siguientes traslados presupuestales los cuales son necesarios para continuar con el normal funcionamiento de la entidad:

CONCEPTO DE GASTO	FUENTE	CONTRACREDITO	CREDITO
Supernumerarios	21	8.362.457	
Aprendices	20	7.211.998	
Aprendices	21	11.298.002	
Comunicaciones y Transporte	20-21		26.872.457
TOATAL DE FUNCIOAMIENTO		26.872.457	26.872.457

Cordialmente,


MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

6
11:55
14-4-15



400.15- 1 8 9

Yopal, Abril 14 de 2015

PARA: LUZ DARY LEAL ABRIL
Profesional Área de Presupuesto

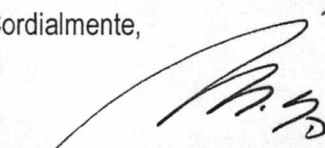
DE: MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Solicitud Traslado Presupuestal.

De manera atenta, me permito solicitar los siguientes traslados presupuestales los cuales son necesarios para continuar con el normal funcionamiento de la entidad:

CONCEPTO DE GASTO	FUENTE	CONTRACREDITO	CREDITO
Supernumerarios	21	8.362.457	
Aprendices	20	7.211.998	
Aprendices	21	11.298.002	
Comunicaciones y Transporte	20-21		26.872.457
TOATAL DE FUNCIOAMIENTO		26.872.457	26.872.457

Cordialmente,


MAUREN CARLINA NAVARRO SÁNCHEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera



6
11:55
14-4-15